



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En Alumbres, siendo las 20 horas y 15 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros y con la asistencia de la Sra. Secretaria D.^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D.^a Susana Callejas Montero (portavoz)
D. Domingo Ojados Hernández

MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA:

D. Andrés Hernández García

PARTIDO SOCIALISTA :

D. Fulgencio Andreu Reverte

VOX :

D. José Manuel Real Ros

SECRETARIA: D.^a Ana María García Celdrán

No asiste justificando su ausencia D.^a Amparo García Gallo (MC CT)



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 15



FIRMADO POR

ANA MARÍA GARCÍA CELDRÁN
Secretaría JYM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Los 2 vocales de Sí Cartagena no han justificado su ausencia. D. Jesús García García y D. Sergio García Martínez.

Asisten también las Sras. Concejales D^a M.^a Belén Romero Carretero (Concejala del Distrito 5) y D^a Mercedes Graña de MC Cartagena y varios vecinos del pueblo.

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES:

- D. José Ochoa Pérez representante de la AVV de Roche Alto
- D. Antonio Alarcón Blaya, Presidente de la Asociación de Mayores de Vista Alegre
- D. Emilio Sánchez Garcerán, Presidente de la AVV de Vista Alegre
- D^a Cristobalina Gómez Ojados, Presidenta del Club Personas Mayores de Alumbres y representante en el Pleno de AVV de Alumbres
- D. Juan Esparza Fernández, Presidente del Club Deportivo Vista Alegre Trail
- D^a Susana Ojados García representante del Grupo Scout San Roque 294 de Alumbres
- D^a Josefa García Giménez, Presidenta de la Asoc. De Amas de Casa de Alumbres

El Sr. Presidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comienza leyendo el Orden del Día de este Pleno ordinario:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta del Pleno ordinario día 11 de junio de 2024
- 2.- Informe de gestión del Sr. Presidente
- 3.- Propuesta de modificación presupuestaria
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de gastos
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DIA 11 DE JUNIO DE 2024

No hay objeciones al acta. Se aprueba por Unanimidad

2.- INFORME DE GESTIÓN DEL SR. PRESIDENTE (copia literal))



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTJT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JMV Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

- SE HAN MANTENIDO UN PAR DE REUNIONES JUNTO A LA AAVV PARA HACER U SEGUIMIENTO A LA PARTE QUE NOS AFECTA EN ALUMBRES ,YO COMO PRESIDENTE EN LA DIPUTACIÓN, YA QUE NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN NO PODEMOS PRESENTAR ALEGACIONES Y DEBEN SER LAS AAVV QUIENES LO REALICEN,ME CONSTA PORQUE HE ESTADO PRESENTE QUE ESTÁN INFORMANDO A LOS VECINOS AFECTADOS PARA PRESENTAR LAS ALEGACIONES CORRESPONDIENTES.

- COMO ME COMPROMETÍ A ELLO EN EL PARQUE DEL ZARAICHE SE RENOVARA DE NUEVO EL RIEGO.

- SE HA PROCEDIDO A RECUPERAR LA FUENTE DEL COMINO.

- SE ESTA TRABAJANDO JUNTO AL ACLAN PARA LA RESTAURACIÓN DEL MOLINO Y LOS ACCESOS AL MISMO.

-REPARACIÓN DE ACERA TRAMO CALLE ALUMBRE – ESCUELAS MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

- EN LA CALLE MALECÓN SE VA A REALIZAR OTRA MEJORA DE ACCESIBILIDAD, DEMANDADA POR VECINOS QUE TIENEN PROBLEMAS DE MOVILIDAD.

- REPARACIÓN DE VALLADO CALLE CANALEJAS Y CALLE DUQUE

- REPINTADO POLIDEPORTIVO, PUENTE, CAMPO DE FUTBOL

- SEPARACIÓN VALLADO CAMPO DE FUTBOL Y PABELLÓN CON LA CREACIÓN DE UNA NUEVA PISTA DE PETANCA

- ARREGLO DE LA CARRETERA DE LA MEDIA LEGUA

- PARCHEADO DE SOCAVONES POR LA DIPUTACIÓN

- SE ACONDICIONARON ALGUNOS DESPERFECTOS EN PLAZA DE LA IGLESIA PARA LAS FIESTAS

- PODA DE ARBOLADO CON PELIGRO EN VISTA ALEGRE

- RETIRADA DE ESCOMBRERA EN ROCHE ALTO

- LIMPIEZA DE SOLAR INSALUBRE JUNTO RAMBLA

- HEMOS MANTENIDO REUNIÓN PARA CONOCER COMO SE VA A PROCEDER A LA INSTALACIÓN E LAS TORRES DE MEGAFONÍA QUE SE INSTALARAN EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS, ASÍ COMO PREVER UN SIMULACRO Y HABLAMOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA EN UNA REUNIÓN DONDE ESTUVO PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA AAVV.

- PRÓXIMAMENTE SE VA REPONER EN LATERAL DE CÉSPED DEL CAMPO DE FUTBOL 5 QUE FALTA.

- SE HA TERMINADO EL TRAMO DE ALCANTARILLADO QUE FALTABA POR PONER EN BORRICES, SE HA HABILITADO UNA SEÑAL DE STOP DESDE LA CARRETERA DE LA ALDEA Y SE HAN SOLICITADO DOS RESALTES EN LA ZONA.

- SE ESTÁN HACIENDO GESTIONES CON LA CONCEJALIA DE DISTRITO PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DE LOS APARATOS E A/A ROBADOS EN EL LOCAL SOCIAL DE LA MEDIA LEGUA.

- EN VISTA ALEGRE SE HA HABILITADO UN SOMBRAJE EN LA ZONA DEL PARQUE INFANTIL, ES EL PRIMERO QUE INSTALAMOS EN LA DIPUTACIÓN A TRAVÉS DE LA CONCEJALIA DE DISTRITO Y SEGUIREMOS DE MANERA PROGRESIVA EN ALGUNOS DE LOS PARQUES DE LA DIPUTACIÓN QUE LO REQUIERA DURANTE ESTA LEGISLATURA.



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JMV ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTJT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

- SE REALIZO PETICIÓN DE DERRIBO DE LAS VIVIENDAS DE ENTRADA A ALUMBRES POR LA PELIGROSIDAD QUE PRESENTAN,EL INFORME TÉCNICO AVALA NUESTRO ESCRITO Y YA ESTA EN PROCESO DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA A ESPERA DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL,LA CUAL PUEDE TARDAR UNOS 12 MESES.

- SE HA RENOVADO POR COMPLETO EL TECHO DEL GIMNASIO DEL COLEGIO,CAMBIANDO TODAS SUS VIGAS DE MADERA LAS CUALES ESTABAN AFECTADAS POR CARCOMA,EL CUAL PRESENTABA UN PELIGRO DE DERRUMBE,POR VIGAS DE HIERRO Y PANEL SANDWICH,QUEDANDO TERMINADA LA OBRA LA SEMANA PASADA.



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024

El Sr. Presidente también **informa con respecto al expediente de subvenciones de la JVM de Alumbres**, de que la resoluciones en gastos corrientes e inversiones ya son definitivas, después de haber estado expuestas en la página web del Ayuntamiento, no haber habido alegaciones y expresamente aceptada la subvención por cada una de las asociaciones.

Sólo falta que el decreto de las resoluciones definitivas lo firme el órgano correspondiente para subirse a la Base de Datos Nacional (BDNS)

El Sr. presidente leyó las resoluciones definitivas íntegramente comunicando que la Secretaria también las había enviado por correo electrónico a todas las asociaciones.

3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. presidente lee la siguiente propuesta de modificación presupuestaria :

- traspaso del Capítulo 212 al Capítulo 60905 de Inversiones, la cantidad de **23.000 €**

Se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD de los miembros presentes

4.- PROPUESTAS Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS

- Pintado de las farolas ornamentales de Pza. de la Iglesia de Alumbres del **capítulo 2** de Mantenimiento, a la empresa RUMO,

Por un importe de **3.421,88€**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 15



FIRMADO POR

ANA MARÍA GARCÍA CELDRÁN
Secretaría JVIM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

- Sustitución de luminarias de la valoración técnica elaborada por el Ayuntamiento de Cartagena, del **Cap. 2** de Mantenimiento, para terminar el sector de la zona de la Hoya o chalets, la sustitución de las luminarias de las farolas de la pza. De la Iglesia y exterior de la calle salón del Parque de los Carros.

Por un importe de **11.156,684 €**

- Instalación de un nuevo cuadro auxiliar, junto al escenario del Parque de los Carros. del **cap. 6 inversiones**

Por un importe de **928,67 €**

- Instalación de 3 reductores de velocidad (lomos de asno) **en Alumbres**, a la Empresa González Soto: 2 en Calle Mayor y 1 en C/ Malecón

Por un importe de **9.730,87€**

Todas las propuestas se sometieron a votación una a una y fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los vocales presentes

ASFASO:

Plan de asfalto en la Diputación: primera actuación a realizar:

- Primer tramo, a consideración de los técnicos municipales, de la la C/ Miguel de Cervantes de Vista Alegre. Por un importe de **10.750,25 €**

- Riego asfáltico de La Parreta. Por un importe de **9.800 €**

- Asimismo, a través de la Concejalía se llevará a cabo el resanteo de los resaltes de arbolado **junto al Parque infantil de Vista Alegre**. Por un importe de **3.580,81 €**
y otro resanteo de resalte de arbolado en **C/ Malecón**. Por un importe ... **2.440,89 €**

5.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVIM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVVD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

MOCION DE MC CARTAGENA que presenta y lee D. Andrés Pérez García, vocal de MC Cartagena en la JVM de Alumbres, sobre "PLAN SOMBRA EN PLAZA DE LA IGLESIA DE ALUMBRES.



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



FIRMADO POR

ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
19/09/2024 (según el firmado)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES, SOBRE 'PLAN SOMBRA EN PLAZA DE LA IGLESIA DE ALUMBRES'

La Plaza Dr. Estrada, ubicada junto a la Iglesia de San Roque de Alumbres, es uno de los puntos de encuentro para nuestros vecinos, donde se celebran eventos culturales, religiosos y sociales. Sin embargo, durante gran parte del año el uso de este espacio se ve afectado por altos índices de radiación solar y altas temperaturas, que impiden un mayor disfrute de la misma.

Así pues, creemos que la instalación de toldos es una solución económica, eficiente y viable para generar sombra y confort, ayudando también a reducir los golpes de calor y las insolaciones. Por todo ello, proponemos una elaboración y ejecución de un plan sombra para la plaza de la iglesia mediante la instalación de toldos, con objeto de contribuir a revitalizar el uso de este espacio fomentando la convivencia de los vecinos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de la junta vecinal la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a la elaboración y ejecución de un Plan Sombra para la Plaza de San Roque de Alumbres.

Cartagena, 18 de septiembre de 2024.

NOMBRE PEREZ GARCIA ANDRES
NIF 23064832H
Fecha: 2024.09.19 11:32:21 +02:00

Fdo. Andrés Pérez García

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EY9Z TT2Z AE7K VTQF

MOCION PLAN SOMBRA EN PLAZA DE LA IGLESIA DE ALUMBRES

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL VWKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

El Sr. Presidente responde que su grupo va a votar que sí pero con los siguientes condicionantes, en el lado izquierdo el cableado tiene que llevar sus basamentos, tienen que ir independientes de las farolas, por ese lado bajan los tubos de pluviales de la zona de la ladera, por lo tanto, ahí no se puede cimentar, en el centro se le quita visibilidad al escenario, puesto que la plaza queda a dos alturas, quien esté de la mitad de la Iglesia para atrás no va a ver lo que hay en el escenario, para las fiestas o Semana Santa habría que retirar y poner. Se puede ver la posibilidad de si en el lado izquierdo se puede poner algo, y además hay que dejar un acceso libre por si tiene que pasar algún vehículo de emergencias. Se puede barajar alguna posibilidad en el lado derecho, en la parte superior,. Yo con el condicionante ese de que hagan un estudio de viabilidad no tenemos ningún inconveniente y votaríamos que sí.

Sr. presidente dice que si alguien quiere aportar algo y el Sr. Andreu toma la palabra y dice que en los condicionantes que ha expuesto coincide y ver si hay alguna propuesta viable, el Sr. Hernández dice que entiende que primero es aprobar la propuesta y que luego serán los técnicos los que valorarán la viabilidad o no, el Sr. Presidente comenta que lo que se ponga tiene que ser ignífugo, para que no llegue cualquier persona y le pueda prender fuego, por estar en la vía pública.

Se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD de los vocales presentes

No hay más mociones y se pasa al siguiente apartado.

PREGUNTAS:

El Sr. Presidente dice que hay dos preguntas similares, con respecto al consultorio médico, y pregunta si las quieren presentar cada grupo por separado o si contesta las dos a la vez. Están de acuerdo, y se lee la más completa por su ponente el Sr. Andreu. Las dos preguntas íntegras son las siguientes:



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
19/09/2024 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES SOBRE CONSULTORIO CENTRO MÉDICO

Exposición de Motivos

Desde 2017, se ha denunciado el estado de deterioro del consultorio médico de Alumbres, con humedades, excrementos de ratas y otras deficiencias. A pesar de ser responsabilidad del Gobierno Municipal, en 2018 aún no se habían tomado medidas. En 2022, se aprobó un presupuesto de 250.000 euros para construir un nuevo consultorio, pero hasta septiembre de 2024, no se ha avanzado en las obras del nuevo consultorio, de hecho, ni siquiera sabemos dónde se va a hacer.

Además, al antiguo consultorio, que es el que está en activo, siguen teniendo unas condiciones higiénico-sanitarias claramente deficientes.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Alumbres la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Cuándo y dónde se iniciarán las obras del nuevo consultorio médico de Alumbres?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EZEC 4WNA PY2V DDNC

3 PREGUNTA - ALUMBRES - CONSULTORIO CENTRO MÉDICO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL VWKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



FIRMADO POR

ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
20/09/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 20/09/2024 a las 11:35
Nº de entrada 12494 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES, SOBRE 'CENTRO DE SALUD'

Las deficiencias del Centro de Salud de Alumbres no han terminado de subsanarse y del nuevo no se sabe nada.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de la junta vecinal la siguiente

PREGUNTA

¿Puede decimos la presidencia de esta Junta Vecinal cuál es el estado de la cuestión sobre este tema y cuándo habrá avances?

Cartagena, 20 de septiembre de 2024.

NOMBRE Firmado digitalmente por NOMBRE
PEREZ PEREZ GARCIA
GARCIA ANDRES - NIF
ANDRES - 23064832H
NIF Fecha: 2024.09.20
23064832H 11:11:24 +02'00'

Fdo. Andrés Pérez García

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PREGUNTA CENTRO DE SALUD

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA EZXN HXDJ ZKYY J2UF

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 15



FIRMADO POR

ANA MARÍA GARCÍA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

El Sr. Presidente le responde que ya se consensuó con la AVV dónde iría ubicado, que con respecto al Consultorio médico hay hecho un anteproyecto y que estaría ubicado en la Unidad de Actuación que hay al entrar a Alumbres, a la izquierda, en una parcela propiedad municipal, en la cual con esos 250.000 € que decías, que en realidad no eran 250.000€, hubo que paralizarlo, porque se tendrían que comprar unas propiedades privadas (casas y habría que derruirlas) sería otro coste, y hacer un estudio geotécnico, además hacer un proyecto. con lo cual hubiesen quedado 50.000€, con estos 50.000 € sólo se hubiera podido parchear por lo que se ha optado hacerlo nuevo en una parcela municipal que se ciña a las necesidades del pueblo. Se va a hacer en la C/ Malaquita, creo que con esquina C/ Yeso y se ha realizado ya un anteproyecto de este consultorio que, si no pasa nada, saldrá a licitación en el segundo trimestre del año que viene.

En cuanto necesidades de este consultorio o sea las deficiencias que hay, todos sabemos cuáles son y por eso pedimos que se cambie de lugar, que además con el otro consultorio, cuando decían de la posibilidad de edificar sobre el viejo había un informe de la CHS desaconsejando la edificabilidad de otro edificio sobre ese porque iban a tener los mismos problemas de humedades y la misma insalubridad por tener el huerto al lado.

Barajamos la posibilidad de la C/ Malaquita pero los técnicos del Ayuntamiento, a los cuales felicito, dijeron que ahí abajo (en el consultorio) había un pozo y aquí también, que había una tercera parcela que desconocíamos, pues si se ha hecho un estudio geotécnico y si es viable el anteproyecto en esa zona, si no pasa nada se edificará ahí.

Le dice también el Sr. Presidente que quienes manejaban esa cifra de 250.000 € ya no están, que se olvide de ese dinero, bien vendrá de la Admón Local o Autonómica, pero se hará.

En cuando a las deficiencias, todos las conocemos, hay un pozo al lado que genera humedades constantemente, se ha solucionado cada vez que aparecía alguna nueva, si había que pintar se ha pintado también, hace poco se rompió el aparato de aire acondicionado y en el mes de agosto se puso un aparato nuevo, lo que se está



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

haciendo, entre comillas, es lo necesario porque todo lo que se hace es en balde, las humedades persisten, la rambla está al lado y el pozo detrás, al propietario se le ha instado a desplazar los materiales que tiene en la parte de atrás y los ha separado para que no condensen la humedad en las paredes, hasta el momento poco más se puede hacer. Seguir en la línea en la que se está trabajando, pasar el anteproyecto a proyecto definitivo y en el segundo trimestre del año que viene que salga a licitación y que todos veamos como se levante ese edificio.

Sr. Andreu, preguntamos porque en definitiva sabemos lo del anteproyecto pero no sabemos ni cuándo, ni cómo, ni dónde, el sitio sí se sabe pero la cuantía final nunca se puede saber, no sé por qué (se hace un comentario personal poco adecuado por parte de la Sra. Callejas a la cual le contesta el Sr. Andreu que le pide respeto y que se disculpe, la Sra. Callejas se disculpa y queda zanjado). El Sr. Andreu dice que es normal que pregunte por los 250.000 €, que es una partida presupuestaria del plan bianual de Barrios y Diputaciones, es una asignación que la podía haber hecho el partido que estuviera y que tenía un destino, que era el consultorio, al final no se ha hecho, se está trabajando y se supone que se están barajando cifras y eso es lo que siempre preguntamos pero nunca sabemos. Había una moción aprobada, por qué se ha dejado perder ese dinero?

Sr. presidente le contesta que le vuelve a decir que se ha hecho un anteproyecto y que ahora se hará un proyecto definitivo, desglosado por partidas, lo cuantificarán y en el momento que esté os cogeré a todos y os lo comunicaré, ahora no os puedo ofrecer más, que quienes manejaban esa cifra de 250.000 € ya no están ni en el gobierno, yo no puedo pedir explicaciones, olvídate de ese dinero, ya no los tenemos el Sr. Andreu dice que ya sabe que están desaparecidos, el Sr. presidente le dice que partimos de cero, pero que el consultorio se va a hacer y que el dinero o bien vendrá de la Admón Local o Autonómica, pero se hará.



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
19/09/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 19/09/2024 a las 14:49
Nº de entrada: 122681 / 2024

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES SOBRE LOS JUEGOS INCLUSIVOS EN PARQUES

Exposición de Motivos

En el anterior pleno del 11 de junio de 2024, se plantearon varias preguntas referentes a mociones previamente aprobadas. Más exactamente, en septiembre de 2023, se aprobó una moción en el Ayuntamiento de Cartagena para la instalación de juegos inclusivos y adaptados en las diferentes zonas del municipio, lo cual fue respaldado por esta Junta Vecinal en un pleno posterior. Sin embargo, hasta la fecha, no hemos visto avances en la instalación de estos juegos. Actualmente, seguimos sin obtener respuestas claras ni resultados visibles que respondan a esta problemática. Requerimos una información actualizada y precisa sobre los avances, con el fin de verificar si se están cumpliendo los compromisos adquiridos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EZEC 2DEK WUUY FVC9

3 PREGUNTA - ALUMBRES - JUEGOS INCLUSIVOS_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL VWKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: el primer juego inclusivo que se instaló fue en 2011 en Alumbres en la plaza de los carros porque una vecina vino a decirme que su hija no podía subir a ningún juego y se instaló la cesta, que es un juego inclusivo, esa niña hoy tiene 17 años y ya no se sube, podemos dar gracias a que aquí en el pueblo no hay ningún niño más con discapacidad, pero tenemos ese primer juego que se puso, aun así, se pondrá uno en Vista Alegre y en Roche Alto. Este juego lo utilizan todos los demás niños, pero no se les puede prohibir que lo utilicen.

Sr. Andreu, es un buen juego y hay que seguir avanzando, poniendo más para otro tipo de niños. El Sr. Presidente le dice : con el Capítulo VI que he mencionado, esta semana o la que viene nos sentaremos y entre todos decidiremos lo que guste y sea asequible, el dinero hay que gastarlo, no pienso devolver ni un duro a la Concejala.

PREGUNTA DEL PARTIDO SOCIALISTA SOBRE EL PLAN DE ASFALTO.

Su ponente el Sr. Andreu no la lee porque ha sido contemplada y contestada anteriormente en el informe de gestión del Sr. Presidente

La pregunta íntegra es la siguiente:



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
19/09/2024 (según el firmante)



SELLLO
Registrado el 19/09/2024 a las 14:49
Nº de entrada: 122084 / 2024



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES SOBRE EL PLAN DE ASFALTADO

Exposición de Motivos

En el anterior pleno del 16 de junio de 2024, se plantearon varias preguntas referentes al comienzo del asfaltado de diversas calles en varias diputaciones del municipio, pero aún no tenemos información clara sobre qué zonas se beneficiarán de este plan en nuestra diputación.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Alumbres la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Podrían informarnos sobre qué calles de Alumbres están incluidas en el plan de asfaltado actual? ¿Existe ya un cronograma para estas actuaciones en nuestra área?

Cartagena, a 19 de septiembre de 2024

Fulgencio Andreu Reverte
Vocal PSOE Junta Vecinal
Alumbres

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
19/09/2024 con un
certificado emitido por

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EZEC ZQEP NQ4 PJM7

3 PREGUNTA - ALUMBRES - PLAN DE ASFALTADO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
27/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

El Sr. Presidente pregunta que una vez acabado este punto de mociones, preguntas y ruegos (que no ha habido ninguno) si alguien más quiere hacer alguna pregunta. Una vecina del pueblo, María, pregunta que dónde es esa calle donde iría ubicado el consultorio médico, le contesta que va en un chaflán que hay al final de la C/ Malaquita con la C/ Yeso, para que te ubiques es donde se hicieron las hogueras de S. Juan, es una unidad de actuación de un propietario en particular que el Ayuntamiento está trabajando con él, yo le veo un punto positivo y es que una vez que se edifique ahí algo, igual el resto se anima. Ahora mismo es la única opción que tenemos, no hay otra.

La Sra. Concejala de nuestro Distrito 5, D^a María Belén Romero Carretero interviene y dice que quiere hacer una apreciación con respecto a lo hablado de los juegos inclusivos, dice que en el Pleno del Ayuntamiento ella dijo que hay un compromiso para ir poniéndolos, pero es lógico que se empiece por donde haya niños que lo necesiten, y que en este sentido agradece a D. Manuel Torres su acto de generosidad, y que le dijera que aunque se estaba arreglando el parque de Lo Campano, como no había ningún niño discapacitado, que ese dinero lo empleasen en otro parque donde sí hubiera niños con problemas y que ve lógico que se empiece por donde más se necesite.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión, y siendo las 21 horas 25 minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
27/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JTTT WH3D QYJL WVKD

ACTA PLENO ORDINARIO 24/09/2024 APROBADA - SEFYCU 3423524

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 15